

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

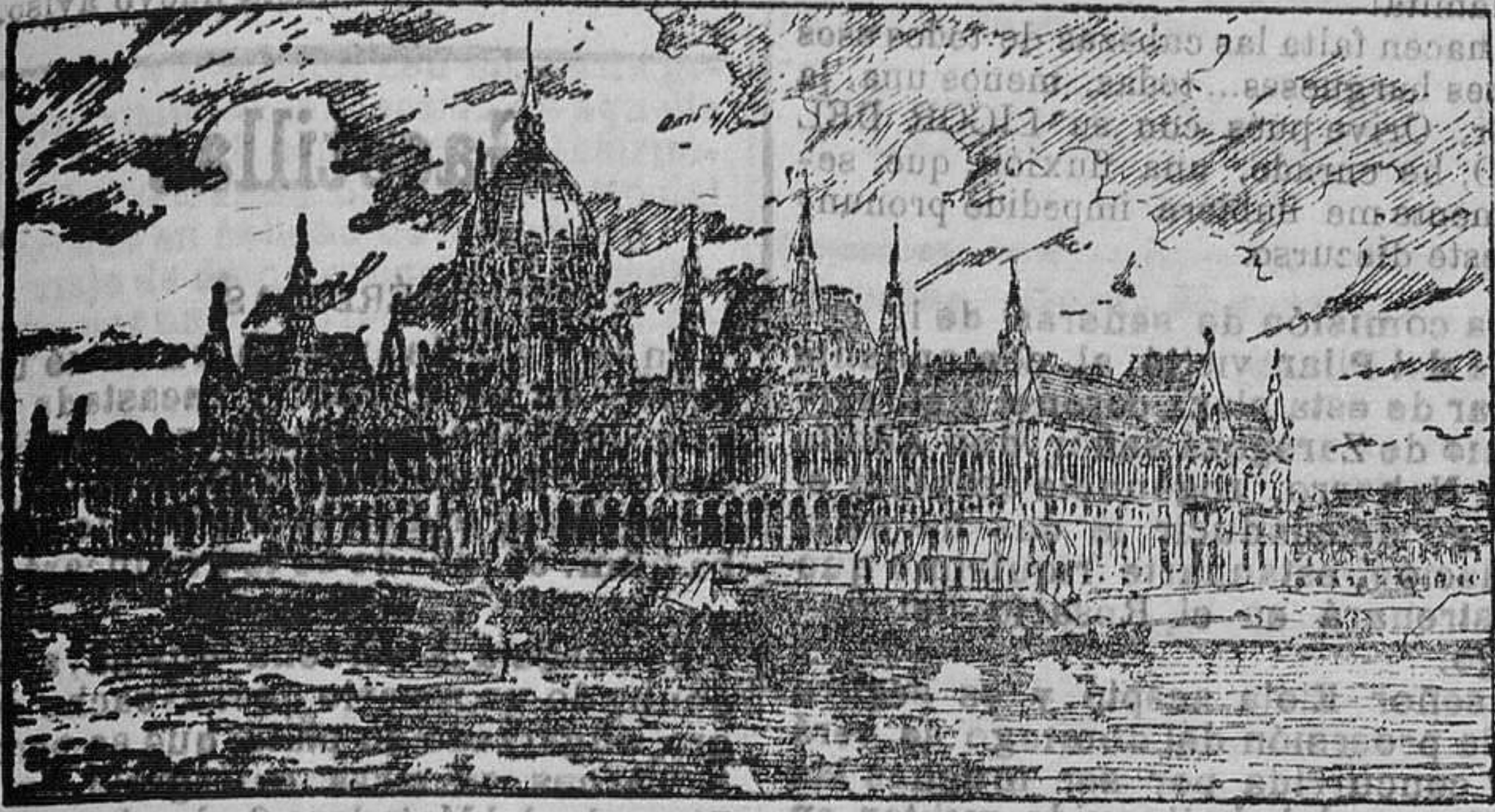
Núm. 3.275

Martes 10 de Octubre de 1905

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 5'60 trimestre.—Extranjero, 80 pías. semestres.

AÑO X.



PALACIO DEL PARLAMENTO DE HUNGRÍA

El conflicto austro-húngaro

Después de más de un año de lucha, por una y otra parte tan acrismada, parece que el conflicto entre Hungría y su monarca, tendrá en breve término, por medio de la concesión de algunas de las reivindicaciones origen del conflicto, y que por haberles sido negadas repetidas veces motivaron escándalos sin precedentes en el parlamento húngaro. Tan graves caracteres llegó a revestir el conflicto, que hasta los conservadores y gubernamentales que más se distinguieron en otras ocasiones por su adhesión al trono, llegaron a sumarse entre los defensores de la independencia húngara, por lo que se llegó a temer la separación de Austria y Hungría como hecho que había de ocurrir en breve plazo.

Poro afortunadamente para los dos pueblos y para el anciano Francisco José, éste parece se decide a ceder a Hungría el sufragio universal, con lo que por ahora quedará resuelto el problema austro-húngaro, que se verá resurgir cuando menos se piense.

LOS LIBROS DE TEXTO

He aquí la circular dirigida por el ministro de Instrucción pública a los rectores de las Universidades:

«Renúnciense cada año, á principios del curso académico, quejas de los alumnos y de las madres de los padres de familia contra exigencias relativas á imposición de los libros llamados de texto y sobre el precio de alguno de ellos, exorbitante si se compara su extensión y volumen con otros análogos, y acaso mejores, no destinados á la clase escolar.

Aunque no en el número y con la insistencia de otras veces, llegan ahora á este ministerio, ya por representaciones individuales, ya por noticias publicadas en periódicos independientes, denuncias que cuando entre la juventud de las aulas, con afirmaciones ó indicios vehementes de que en algunas clases, por modo más ó menos indirecto, se reincide en el abuso de reclamar libros determinados, rechazándose tal vez la misma obra si se de una edición publicada con uno ó dos años de anterioridad.

Aun en aquellas ciencias ó artes que en las predigiosas evoluciones del progreso admiten necesarias mudanzas, cabe la mejora periódica; pero cómo no ha de escandalizar que en materias elementales, de las que aprovechan unas cuantas hojas ó compendios ó apuntes para el examen se imponga á las familias la adquisición de tantas ediciones como hijos ó parientes tienen, no pareciendo á la opinión que cada año las Matemáticas han variado sus leyes elementales, que en la Geografía hay que reafirmar el curso de los ríos y el lugar de las cordilleras, ó que en la Historia es otra, en unos cuantos meses, la serie de los hechos y de la cronología?

Respecto al precio que suelen alcanzar esos libros, no puede invocarse más el precepto alguno restrictivo; libro es la obra de la inteligencia y del Arte, y sólo cabe que lo regule el autor con su estimación propia y el público con su derecho á adquirirla ó rechazarla; pero cuando se cuenta con un mercado fijo y no obligado materialmente, influido por sanción temerosa para la compra, puede sostenerse que hay verdadera libertad en tales transacciones?

Consúltese la experiencia. Tal libro que fué de texto mientras su autor explicó la asignatura, y alcanzó numerosas ediciones, costaba 15, 20, 30 pesetas, no quedando un ejemplar sobrante; mas apenas aquel profesor, por muerte ó por traslado, dejó de regir aquella cátedra, su obra popular y

solicitada rodó lastimosamente á las librerías de viejo, y aun así difícilmente hallaba comprador curioso.

Nada más interesado que ese Claustro ilustre en desvanecer lamentables imputaciones de una gran masa de opinión, que por casos excepcionales viene formando un concepto general, y que, fundándose en la riqueza y economía de unos pocos, olvida las virtudes, la abogación y los sacrificios de la inmensa mayoría de un Profesorado como el español, que consagra su vida entera, en medio de privaciones constantes y con mezquinas remuneraciones, á educar y adiestrar la generación nueva para las batallas de la vida y las rudas victorias de la inteligencia y del progreso.

He ahí por qué apele á V. S., como jefe y representante de ese insignie Claustro universitario, á la fin de que con su amor coloso por la enseñanza y su prestigiosa autoridad, dedique las luces de su inteligencia y las energías de su carácter á corregir tales abusos, si existen, en las esferas de su jurisdicción, ó por lo menos á poner en claro y demostrar ante la suscripción más recalcada la inexactitud ponderada de las quejas y la infundada de las pretensas que bullen, sin precisar, á las veces, casos concretos.

La ley está terminada y no se presta á capciosas interpretaciones. Las Cortes del Reino, al ocuparse de este asunto, tras de una luminosa deliberación é informaciones adecuadas, que tuvieron algo de gráficas, votaron, y S. M. el Rey sancionó en 1.º de Febrero de 1901, precepto tan taxativo como el siguiente:

«La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estiman, siempre que adquieran las condiciones que constituyen la asignatura, con arreglo al cuestionario oficial.»

El real decreto de 12 de Abril del mismo año, preceptuó lo siguiente:

«Art. 29. El profesor ó catedrático no podrá señalar un determinado libro para la enseñanza de sus alumnos, los cuales son libres para estudiar por el que mejor les convenga.»

«Para que las obras escritas por los catedráticos ó profesores oficiales les sirvan de mérito en su carrera, deberán estar aprobadas, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia.»

«El precio para su venta será fijado por el Consejo de Instrucción pública, oyendo á la Junta de profesores del Establecimiento ó Facultad á que pertenecen el autor. Este, además, estará obligado á hacer un donativo de 25 ejemplares á la Biblioteca del Centro de enseñanza respectivo, para servicio de los alumnos.»

Así, pues, cuando se haga en contrario no sólo constituya una explotación de la juventud, cobrada por una autoridad injusta, sino que viene á ser infracción pualbe del derecho escrito.

Otro linaje de bastarda industria, más perjudicial, acaso, que las anteriormente indicadas, se ha ido introduciendo en algunos Centros docentes, hasta adquirir aspecto de cosa licita, ó por lo menos tolerada, el cual consiste en el tráfico y venta de ciertos apuntes anónimos, hipócritamente aprobados ó autorizados por el catedrático de la asignatura, sin que éste acepte la responsabilidad, con su firma, de las doctrinas expuestas ó de los errores, á veces crasísimos, que contienen.

Dichos apuntes no sólo desvirtúan las explicaciones de la cátedra, y se eximen del juicio de los centros docentes, como voluntarios incluseros sus baulizar, sino que se convierten en una carga onerosa para los estudiantes que les pagan caros y aun anticipan cantidades por cuadernos que, empezados á publicar, se interrumpen ó dejan sin terminar la serie ofrecida.

Llamo la atención de V. S. á fin de

que discierna los medios más adecuados para impedir mercantilismo de esejaje, y aplique las medidas que, dentro de la disciplina universitaria, permita la ley, y en caso que en ésta haya deficiencias, propenga á este ministerio las que á su buen parecer estime más eficaces.

Si los alumnos, deseados de tener por escrito las explicaciones de su profesor, se pusieran de acuerdo para que el taquígrafo hiciera traslado de ellas, cuyas copias aquél revisará con el interés acostumbrado, no hay ciertamente en el reglamento ninguna disposición que lo impida, y así podría autorizarse para redimirse del gravamen que sobre algunos pesa.

Inútil es significar á V. S. la importancia de la legítima defensa que este ministerio tiene á honor hacer de la casi totalidad del Profesorado, é inútil encarecerle que ha de contar con el más firme apoyo en el Gobierno de S. M. para cuanto emprenda en aras del decoro de los Claustros de aquellos establecimientos docentes de su distrito universitario y del esplendor de la enseñanza.

En tal sentido, y encaminándonos al logro de estos nobles fines, recomiendo á V. S.:

Primero. Que en los sitios más frecuentes de las Universidades, Institutos, etc., se fije al público un cartel que contenga el artículo 3.º de la ley de 1.º de Diciembre de 1901 y el artículo 29 del real decreto de 12 de Abril del mismo año.

Segundo. Que por esta secretaría se redacte un cuadro de los libros de texto ó recomendados por los profesores, marcando el precio que cada uno de ellos tiene, enviando á este ministerio dicha relación.

Tercero. Que en esa misma estudianta ó cuadro se marquen las ediciones de esas mismas obras y cuales han servido de texto en los años respectivos, siendo cidos los autores, si así lo desean, para significar las razones de la desestimación hecha por ellos de la edición última.

Cuarto. Que abra una información dando cuenta de ella á este ministerio y oyendo á los alumnos de la venta de apuntes, la extensión de ellos y si están ó no aprobados por el profesor de la asignatura, indicando el precio á que dichos apuntes se venden.

Quinto. Si, en cumplimiento de lo acordado en el párrafo 3.º del art. 29 del precepto real decreto de 12 de Abril de 1901, aquellas obras destinadas á la enseñanza en esos establecimientos docentes de la dirección de V. S., tienen fijado por el Consejo de Instrucción pública el precio para su venta, y si sus autores han hecho á la Biblioteca del Centro de enseñanza respectivo el donativo de veinticinco ejemplares para el servicio de sus alumnos.

Sexto. Si, como las disposiciones vigentes ordenan, se encuentran de manifiesto en las secretarías de la Universidad y de los Institutos y Escuelas de este distrito universitario los programas de las respectivas asignaturas.

En vista de los datos que en contestación á esta circular V. S. remita, quedará seguramente demostrada la injusticia de los cargos que hoy se formulan, la responsabilidad de aquellos á quienes alcanza, si alcanza á alguno, y la necesidad de acudir á su corrección ó enmienda.»

La diplomacia en la cárcel

Aquella pequeña conspiración abortada en Madrid este verano, contra la república del Brasil, ha traído cola.

La posesión del estado de Cumani, pretendida por unos cuantos aventureros, ha dado que hacer á los jueces, casi siempre atarazados con las censuras de los vices, la nave y los torres del duque.

El juzgado dicta auto de prisión contra nueve diplomáticos y les exige seis mil pesetas á trueque de la libertad provisional, especie de suplicio de Tántalo con el que la ley castiga á los procesados.

Es curioso este caso ocurrido en la Corte, donde se estuvo, hace pocos meses sobre un volcán y con el termómetro á cuarenta... y lo que cuele.

Mater «chirena» á un diplomático es más raro y más estúpido suceso que encontrar grafito en un beneficiado.

No rige en España la costumbre de encarcelar á los ministros del Exterior, sean ó no conspiradores y aspirantes á un estado brasileño.

Aquí la diplomacia, después que se firmó el tratado de París, goza de libertad.

La cuestión de Marruecos

Detalles retrospectivos

Le Matin publica detalles retrospectivos sobre la cuestión de Marruecos y la dimisión de M. Dalcassé.

Aun cuando Inglaterra comunicó verbalmente al gobierno francés su propósito de movilizar su escuadra para ocupar el canal de Kiel y desembarcar 100 000 hombres en el S. R. Swig-Historia si Alemania atacara á la república.

El gabinete británico advirtió además al francés que si éste lo deseara, haría el ofrecimiento por escrito.

Nuevo acuerdo franco-alemán.—Francia preponderante.

Asegura el correspondiente de Le Temps en Berlín, que los gobiernos de Francia y Alemania han concluido otro acuerdo importante.

Tan pronto como el sultán haya aprobado el programa que se le ha ofrecido para la conferencia, el gobierno alemán dejará al de la república el papel preponderante en la preparación del mencionado Congreso, sólo el gobierno francés será el que pida á las potencias la adhesión al programa.

Se calcula que la conferencia se reunirá en la primera quincena de Diciembre.

Término de un debate

Continuando Le Matin sus revelaciones, fundadas ó no, sobre las negociaciones, á que la cuestión de Marruecos ha dado origen entre Alemania y Francia, y prosiguiendo la defensa de la gestión política de M. Dalcassé, publica hoy un artículo relativo á la conclusión del acuerdo franco-alemán.

Asegura que en el momento crítico, el día en que se discutió el problema de la policía en la frontera de Marruecos, Alemania se negaba á reconocer á Francia el derecho especial, que el representante de ésta mantuvo energicamente, y por último se resolvió el conflicto aceptándose la proposición de Alemania, encaminada á salvar las dificultades, ejerciendo Francia el derecho de policía en el Estado del Imperio mogrebino y Alemania en el Oeste.

Notas de un curioso

El Trono de Servia

Las tribulaciones de Pedro I Karageorgovich, rey de Servia, no tienen límite.

El trono tan ansioso le está cesando grandes amarguras y ya se dice que piensa abdicar la corona en favor del príncipe real.

Un político servio, en carta particular, trata como muy precaria la situación del soberano. Influencias secretas amenazan con un violento golpe de Estado.

¿Se repetirá el drama del Konak? Las sombras de Alejandro y Draga rodean el palacio real de Belgrado.

Lo que cuesta una exposición universal

En el siglo XX cuesta más una Exposición universal, que en territorio de cerca de cuatro millones de kilómetros cuadrados costaba á principios del siglo XIX.

Para convencerse de ello no hay más que hacer una comparación muy curiosa. La Exposición de San Luis, últimamente verificada, ha costado más de cincuenta millones de duros oro. Cuando Napoleón vendió, en 1803, á los Estados Unidos el enorme territorio de la Luisiana, que hoy está dividida en catorce Estados y dos territorios, no cobró más que quince millones de duros; de suerte que la citada Exposición de San Luis ha costado treinta y cinco millones de duros más que la extensión de terreno cuya adquisición se conmemoraba con la Exposición de San Luis.

Por pagar de más

En Bruselas acaba de darse un caso curioso de multa por fraquear con exceso una carta.

El Congo belga remite á Bruselas una carta franquizada con un sello de 25 céntimos, siendo el que debe emplearse de 10 céntimos.

La Administración de Correos llamó al destinatario y le hizo pagar 50 céntimos, porque el expedidor empleó timbre indebido.

[Es el colmo, multar por pagar de más!]

Habrà que recompensarlo

En Nueva York ha sido preso un ladrón que va á acabar todavía recibiendo una recompensa, en vez de ser sentenciado.

Se trata del joven Henry Leonard, cobrador de una casa de banca neoyorkina, el cual, por medio de un falso cheque, robó la suma de 360 000 dólares. Al ser detenido, entregó á la policía la cantidad sustraída, hasta el último céntimo, y prestó la siguiente declaración, que dejó estupefactos á cuantos le oyaron:

—No soy un ladrón; y la prueba es que acabo de devolver íntegra la cantidad de que me apoderé hace días, pudiendo haberla gastado y habiendo tardado tiempo de morir.

El quisido demostrar únicamente cuán fácil es robar á los banqueros de Nueva York, dado su sistema de negociar. De modo que no sólo debéis poseer en libertad, sino que fuertemente habéis de considerarme como un bienhechor, y aún no estaría demás que me otorgarais un premio.

El singular ladrón dijo además que, después de largos estudios, había dado con un medio infalible para evitar estas cosas como la comedia por él.

La más curiosa es que los jefes de la casa de banca en que servía Leonard, convencidos de su inocencia, están gestionando su libertad, y en cuanto la consigán, le comprarán el invento para evitar falsificaciones y le darán un puesto más importante que el que disfrutaba.

He aquí un medio nevísimo de hacer fortuna. Sin embargo, nos libraremos muy bien de recomendarlo hasta ver si Henry Leonard sale del asunto tan bien como se promete.

Contra la tisis

El telegrama de D. Alfonso.—Comunicaciones de los delegados españoles.

Los periódicos de París reproducen, elegrándose, el telegrama dirigido por D. Alfonso XIII al presidente del Congreso antituberculoso.

El texto del despacho es el siguiente:

«Agradecidamente agradezco el amable recuerdo del Congreso, desde que de la reunión de la ilustre asamblea surja la esperada luz para hacer desaparecer la terrible enfermedad tuberculosa.»

El delegado español Sr. Verdes Montenegro ha presentado una interesante comunicación, y otro delegado español, el Sr. Chabrás, de Valencia, ha dado á conocer en otra sección dos comunicaciones, una de ellas redactada en colaboración con el Sr. Domitri.

Las tres han sido acogidas con aplauso y han merecido los honores de la discusión, habiendo sido muy aplaudidas las nuevas orientaciones expuestas.

Sesión de clausura.—Los descubrimientos.

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.

El doctor Behring ha leído en alemán su informe sobre la curación de la tuberculosis. Lefia luego la traducción francesa, fué acogida con grandes aplausos.

Behring afirma que ha descubierto el principio curativo de la terrible enfermedad mediante la inyección de una sustancia procedente del virus tuberculoso y cuyo secreto guardará todavía. Parece que ha dado buenos resultados en la raza bovina.

El invento está convencido de la eficacia de su remedio.

Las impresiones de los congresistas son diversas. Los doctores del Instituto Pasteur confían en el método de Behring. Los partidarios de Marmorek se muestran escépticos.

Galicia

En las inmediaciones de Castro Caldelas apareció el cadáver de un feto.

El juez municipal procedió á la instrucción de diligencias.

De las averiguaciones practicadas y de la comprobación y examen de algunos indicios, sacándose las referencias, resultó el descubrimiento de un infanticidio.

Una sirvienta joven, de San Poyo de Ableda, arrojó una criatura por la cañaría de un escusado.

D'allí la sacó después valéndoselo de una horquilla de coger hierba. La desnaturalizada madre se halla coactiva y confesa del delito.

En la parroquia de Bora falleció a consecuencia de quemaduras, el anciano Francisco Cortegoso Barcia.

El sábado fué tal el número de emigrantes que en las diversas estaciones del tránsito iba recogiendo el tren mixto descendente que pasa por Guillarey á las ocho de la mañana, que no llegó á Vigo hasta la una de la tarde, á causa de las grandes paradas que tenía que hacer para recoger tanto viajero.

El fiscal municipal de Carballino, en comunicación dirigida al fiscal de la Audiencia de Orense, expone la necesidad de que se gire una visita de inspección á los Juzgados municipales de aquel partido, pues al parecer quedan incumplidos la mayor parte de las veces los arrestos que se imponen en los juicios de faltas.

Se ha formado una sociedad en Muros con objeto de realizar el proyecto de alumbrado público, cuya necesidad venía sintiéndose hace tiempo, por dar poco resultado el actual alumbrado de petróleo.

Han sido robadas de la iglesia parroquial de Cuntis, cuatro cajas que contenían el dinero que el público donaba para el culto.

Sorprendióse á un muchacho en el momento en que balanceaba otra caja que tenía dinero. Algunas de las que fueron robadas no contenían nada absolutamente.

El muchacho aludido fué entregado á disposición del juez y declaró que comió tal robo por mandato de otro individuo, quien fué en el momento detenido.

Ha sido aprobado el proyecto de replanteo previo á la subasta de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Caldas de Reyes á Cercado.

Con motivo de los frecuentes ataques que está sufriendo el clero parroquial, ya de palabra, ya por medio de la prensa impii, proyectase fundar en los Arciprestazgos de Irufe y Carballino, diócesis de Orense, una «Liga Sacerdotal», que tiene por objeto estrechar los vínculos de la clase, agremiarse para defenderse mutuamente de las injurias y calumnias que á diario contra el clero se vomitan, y defender los intereses legítimos de la clase que por costumbre y ley les corresponden.

En esta semana quedarán colocadas en Pontevedra las nuevas columnas mingtonianas.

Contrajeron matrimonio en Orense la señorita Concepción Vicente y don José Delage.

Los que mueren: En Orense deña Angela Cardero Rodríguez.

FIGURAS QUE PASAN

MOISÉS G. BESADA

Me lo dijeron ayer y no lo he creído. No le quepa á usted duda—me decía un amigo—Moisés falleció anoche á las once. Le sé porque esta madrugada habla de salir para Pontevedra, con objeto de visitarle, D. Timoteo, y antes de la hora del tren recibió un telegrama de Augusto anunciándole la muerte de su hermano y le innecesario de su visita.

No obstante estos detalles, me resistí á creer en la muerte de Moisés.

Hay ahí con impaciencia los periódicos de Pontevedra y en los tres hallé la triste noticia: un lisió negro, primero, y después el nombre del querido amigo.

No leí ninguno de los artículos necrológicos que le dedicaron los periódicos de Pontevedra; supengo que habrán sido los de siempre. ¡Pobre Moisés!

Murió en el mejor de su edad, cuando su posición política, y aun más que la suya la de su hermano, le ofrecía un porvenir brillante.

Moisés, como su hermano Augusto, estudiaron aquí la carrera de Derecho. Era entonces cuando se reunían en un bajío de la Rúa del Villar, numerosos jóvenes que formaban la sociedad *Juventud Católica*.

Allí concurrían Brañas, Barcia, Melis, Armada, Fernández Suárez, Rodríguez Montero, Toledo, Moisés y Augusto González Besada y muchos más que no recuerdo ahora, y allí discutían de todo aquellos jóvenes que más tarde habían de figurar en primera línea entre la gente política.

Moisés era polemista más temible que su hermano. Fugoso y á la vez pintoresco, cuando atacaba siempre guardaba una frase con que causar efecto entre los que éian y hacer que su continuante se revolviere para rechazar el concepto imprecisado que él había tenido la habilidad de lanzar entre los pliegues de escogido ropaje lingüístico.

Poco tiempo vivió la *Juventud* por-

que al terminar sus estudios aquellos jóvenes que le daban vida, se desperdigaron cada uno por su lado.

Más se fué á Pontevedra y algún tiempo después fué nombrado secretario de la Diputación provincial.

Ocupando este cargo le sorprendió la enfermedad que le llevó al sepulcro; desde él ha sido uno de los que más directamente influyeron en la marcha de la política de aquella provincia.

Recientemente se dijo en la prensa que Moisés iría al Congreso. Si era esta una ambición suya, no pudo verla realizada, pero como lució Augusto su hermano, él habría lucido también porque tenía condiciones para ello.

Pontevedra deba á los carlinos que sentía por aquella ciudad Moisés, muchas de sus mejoras, la mayor parte de ellas, porque en cuanto se le ocurría algo que pudiese traducirse en progreso, no encontraba obstáculos que le arredrasen. Se iba á Madrid, gestionaba, recorría Ministerios, hablaba á personas influyentes y hasta lograr lo que se proponía, no rarasaba.

Naes extraño que la noticia de su muerte haya causado pesar en la vecina capital.

Aquí mismo, donde sólo le conocían los que ya no somos jóvenes, se le sentirá mucho.

Descanse en paz el alma del que se fué.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto (reproducción) referente á los requisitos que han de reunir los aspirantes á tomar parte en los concursos para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las Divisiones de ferrocarriles.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una instancia en la que D. José Call y Morros, Inspector provincial de Sanidad de Barcelona, solicita se le exima del deber de ejercer el cargo de Inspector Interin no se aprueben los emolumentos que determinan la vigente instrucción de Sanidad.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se tengan como anunciadas á oposición la plazas vacantes de auxiliares numerarios que se expresan.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Mañana si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El Banco de España ha pasado una circular á sus Sucursales pidiendo datos sobre los Sindicatos y Sociedades Agrícolas que existen en cada provincia, con objeto de implantar el préstamo á labradores.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña D. Alfonso Trabado. Dicho cargo le desempeñaba el Sr. Fadón de Lizaso.

Se ha declarado desierto el turno primero de concursos para la provisión de una plaza de ayudante numerario de la Sección Artística de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Oviedo.

Sigue viéndose muy concurrida la iglesia conventual del Carmen en donde se celebra solemne novenario á Santa Teresa de Jesús.

Dice el *Diario de Barcelona*:

«Están de nuevo anunciados fuertes arribos de trigo por la vía marítima consignados á esta plaza.

Hoy son esperados los vapores italianos «María Victoria» y «Cad», con cargamento de dicho cereal, y se sabe que en breve llegarán otros, hasta el número de diez ó doce.»

A D. Eduardo Santa María, catedrático del Instituto de Lugo, le ha sido reconocido el derecho á percibir el tercer quinquenio.

Durante la ausencia del juez de instrucción señor Carmona, se hizo cargo del Juzgado el señor Méiz Eliecegui y del municipal el señor Fuentes.

Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Federico Requejo, del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la clase de Física de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Vacante declarada

Desde los más remotos tiempos de la antigüedad, fué la ancianidad respetada.

En algunos países han sido considerados como superiores y venerados como tales, los hombres cuya cabeza cubren rizados cabellos, y hasta entre los antropófagos la blanca testa, es privilegiada, sirve de salvaguardia, evita el ser comido por los demás.

En un país civilizado como el nuestro, no ya eso simplemente, sino aumentado por los prestigios de una larga vida de sacrificios en pro del común, no es obstáculo para la realización de determinadas ambiciones.

Han pasado cuatro días desde que dimos la noticia de la injusta y poco ejemplar medida adoptada con el prestigioso y venerable Marqués de Casa Pardiñas, y sen cada día más acerbos los comentarios que se hacen, tanto que se dice que una comisión de vecinos piensa elevar una respetuosa protesta de ese acto.

El próximo jueves, día 12, la música del regimiento de Zaragoza, ejecutará en el paseo de la Alameda, de cinco á siete de la tarde, el siguiente programa:

- 1.º Pasadoble.
2.º «Celestina», mazurka.
3.º «Danzas Características»: 1, Danza africana; 2, Danza china; 3, Canción noruega; 4, Czarda húngara.
4.º Acto tercero de «Behemot».—Pucini.
5.º «Moraima», capriccio instrumental.—Espinosa.
6.º «Usla», cantos lusitanos.

Hemos recibido el número 189 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Octubre agrícola.—Enfermedades de la vid.—Ensayo comparativo entre cianamida cálcica, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa en patatas de regadío.—El azufrado de los vinos.—Sección de consultas.

Mañana se cantan en la Catedral vísperas solemnes por celebrar la Iglesia, el jueves, la festividad de la Aparición de la Virgen al Apóstol en el Pilar de Zaragoza.

El cabildo asista el jueves á una función solemne con sermón, que se celebra en la capilla erigida al Pilar en la Basílica.

Por haber cumplido los tres años de efectividad, se concede el ascenso á primer teniente á los segundos de Infantería D. Francisco Vázquez y don Ulpiano Iglesias.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Sevilla el catedrático que fué de Derecho Internacional en esta Universidad D. Adolfo Moris.

La *Croix* dice que, á pasar de la clausura de los establecimientos de beneficencia católica y de las casas de las congregaciones, no ha concluido todo para los religiosos en Francia, porque pueden reunirse los dispersos en situaciones legales regulares y continuar las obras inspiradas por ese celo interior que ninguna ley humana puede extinguir.

El domingo, 8 del actual, le fué recogida por los Guardas Jurados de la Sociedad Protectora de Caza y Pesca la escopeta, por hallarse cazando sin la correspondiente licencia en el monte denominado de los Batanes, á Manuel García Bantín del Ayuntamiento de Canjo, el cual será denunciado.

Ha sido nombrado oficial de la Junta de Instrucción pública de Orense, el director de *El Niño*, D. Vicente Romero.

La *Gaceta* de hoy publica la relación de los créditos que por Obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la Junta respectiva en la sesión celebrada el día 26 de Septiembre pasado.

La relación referida al concepto A, Háberes de personal, ascende á pesetas 110.106 50, pertenecientes á los regimientos de Infantería de San Quintín, Cuba, plaza mayor de Sanidad militar, batallón de Cazadores de Filipinas, tercio 23.º de la Guardia civil y otros.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FENT. De venta en las principales Droguerías.

Nuestro distinguido amigo el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Armando Catejero y Valleador, aceptó, según vemos en la prensa de Pontevedra, la invitación que le dirigió el presidente del Círculo Católico de aquella capital para tomar parte en una velada que se celebrará el jueves próximo.

Por el ministerio de Fomento se han hecho públicos los requisitos que han de reunir los que aspiren á tomar parte en los concursos para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al cónsul de Chile en Vigo, D. Isidoro Escalera, nuestro distinguido amigo.

Hoy 10 es el último día que estará en Santiago el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Prado 22, y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias, (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el mélico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

En un mitin anarquista: El compañero Barrabás.—¡Viva el petróleo!... ¡Sangre y exterminio!... ¡Viva la dinamita!

Nos hacen falta las cabezas de todos esos infames burgueses... todas, menos una, la del Sr. Orive pues con su LICOR DEL POLO, he curado, una fluxión, que seguramente me hubiera impedido pronunciar este discurso.

Una comisión de señoras de la cofradía del Pilar visitó al comandante militar de esta plaza coronel del regimiento de Zaragoza señor don Adolfo Eliola Naharro, rogándole aceptara el encargo de conducir la enseña de la asociación, estandarte riquísimo que se estrenará en el Rosario del domingo.

El señor Eliola aceptó y es seguro que la procesión del domingo se verá muy concurrida por ser muchas las relaciones del distinguido militar en esta ciudad.

Dies un periódico local que hallándose en el jardín de su casa el niño de un año de edad, hijo de D. Vicente López Mesquera, fué picado por una mosca maligna, encontrándose enfermo de cuidado, á pasar de habersele atendido en los primeros momentos.

Sentimos lo ocurrido y deseamos la mejoría de la criaturita celebrando que no tenga malas consecuencias.

Llegó á esta ciudad en visita de inspección, la superiora de las Hermanas de la Caridad Sr. Cayetana de la Sota.

Dícese que el Sr. Vilarín libre ya de compromisos políticos hará muy pronto declaraciones mauristas, pues ya hace tiempo que siente preferencias por el programa que defiende el ilustre jefe del partido conservador.

Dícese también que no será el solo quien haga manifestaciones tan claras como las que hizo en la reunión misteriosa.

EL ARTE EN SANTIAGO

Los que cruzan por la Rúa del Villar, deténganse un momento ante los escaparates del acreditado taller de ebanistería del Sr. Landeira.

Allí puede admirarse una gallarda prueba de lo que es el arte de talla en esta ciudad, al que ha dado nombre con sus acabadas obras el citado señor Landeira.

Varias veces nos hemos ocupado en estas columnas de ejemplares artísticos salidos de aquella casa, y hoy nos muévase á escribir estas líneas la hermosa puerta de nogal de tres metros de ancho, aproximadamente, por tres de alto, incluyendo el montante; toda ella del más perfecto y caprichoso gusto modernista, y que ha sido hecha por encargo del Sr. La Riva para la casa que construye en Vgo.

Suponamos que una vez allí colocada, su mérito artístico, debidamente apreciado, será la llave que abra un nuevo mercado á tales obras.

Concierto en el Teatro

El notable barítono Sr. Negrini podrá ser aplaudido en Santiago.

Mañana se celebrará en el Teatro un concierto en el que tomará parte dicho artista, puesto que, es á su beneficio, y al cual cooperan valiosos elementos. Las personas que recibieren localidades para asistir al concierto que se anunciara para el domingo último, pueden utilizarlas para el de mañana, miércoles.

El concierto se registrá por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Pasa-calle «Waver» por la ronda de la escuela.
2.º Prólogo «Pagliaci». D. A. Negrini.
3.º Jota «Ferrer». D. M. Ries Castañe.
4.º «Canzone Tereador Carmen». D. A. Negrini.
5.º «Bercarelle du Treisieme d' Alexandre Fesca», para viola y piano. Sres. D. M. Comas y D. A. García Jiménez.
6.º Cavatina, «Barbero de Sevilla». D. A. Negrini.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «La Rosa», Alegria do Concerto por D. M. Ries Castañe.
2.º Monólogo de la «Tempestad». D. A. Negrini.
3.º Fantasia «Tosca». D. M. Comas y D. A. García Jiménez.
4.º «Boume» Melodia Gallega. Don A. de la Iglesia.
5.º Intermezzo «Cavalleria». D. I. Orza y D. A. García Jiménez.
6.º Romanza «Sei mián». D. A. Negrini.
La función comenzará á las nueve en punto.

Habiendo sido autorizado el señor don Manuel Fernández Llamazares, profesor del Instituto para dedicarse durante el presente curso, á la enseñanza privada, comenzará el día 15 del corriente mes sus clases particulares. La matrícula queda abierta, hasta dicho día en su domicilio Fuente de San Miguel núm. 1.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad se baja un real en el precio del quintal de Cok y Carbón desde el día de la fecha hasta nuevo aviso.

Gacetillas

PÉRDIDAS

En la tarde de ayer se extravió una perra, de color rubio, recastada de galgo, que atiende al nombre de «Lile». Se ruega á la persona que la tenga, se sirva entregarla en la Algalia de Arriba núm. 35, donde se le gratificará.

Se ruega á la persona que haya encontrado un rosario de sabbache negro, engarzado en plata que se perdió el viernes se sirva entregarlo en la Plaza del Matsdere 2, donde se gratificará.

UNA CRIATURA RAQUITICA

ADQUIERE LA VITALIDAD NATURAL DE UNA CRIATURA FUERTE Y SANA.

Madrid, Calle Tribuleto 10-2º Deba.

15 de Diciembre de 1904.

«Mi hijo Felipe, de 4 años de edad, creció raquítico, con tos y sin fuerzas, hasta que me decidí á darle su maravilloso específico, la Emulsión Scott. Su naturaleza ha cambiado por completo y parece otra niña. Come bien, no tose, y además de buen olor, tiene la vitalidad natural de una criatura sana y fuerte.»

Joaquín Grandá.

Los valiosos elementos minerales contenidos en forma completamente asimilable en la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, nutren los huesos y los hacen derechos y fuertes. El aceite puro de Noruega hecho enteramente digerible por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) defiende las enfermedades, devuelve el apetito natural, y forma una abundancia de tejidos fuertes y sanos y provistos de vitalidad. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis al que envíe 75 céntos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 133, BARCELONA.



Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Francisco de Berja, pat. de Gandía, San Florencio y San Paulino.

Santos del día de mañana.—San Nicasio patrón de Novilas, San Germán, San Fermín y San Plácido.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Para telegramas sigue el mal tiempo, no obstante ser hermoso el que estos días venimos disfrutando.

Esta mañana nos entregaron los telegramas que faltaban á nuestro servicio de ayer y de ellos utilizamos los siguientes:

Varias noticias

Madrid 9 (14'15.)

Despacharon hoy con el Ray los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

El Sr. Sánchez Román puso á la firma varios decretos de concesión de condecoraciones.

El de Gracia y Justicia, un decreto nombrando Teniente Fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. Alfonso Trabado, algunos otros de personal y de indulto.

El de Fomento sometió á la firma la siguiente:

Creando el servicio central de trabajos hidráulicos, á fin de activar los expedientes de las obras de riego.

Se dispone la formación de pliegos anuales, que serán publicados en la «Gaceta».

Madrid 9 (id. id.)

Hoy se verificó en Palacio, con el acostumbrado ceremonial, el acto de recibir el Ray al ministro de Chile, á quien acompañaba el personal de la Legación.

Madrid 9 (id. id.)

Dicen de Tánger que el Sultan de Marruecos ha ordenado al jefe de las tropas imperiales que se ponga á disposición de Raisuli, prestándole en caso necesario toda clase de apoyos para someter á las kábilas rebeldes.

Madrid 9 (Id. Id.)

En el concurso de tiro de Cádiz ganaron tres premios el teniente de Cazadores D. Julio Castro. La copa de honor, donada por el Infante D. Carlos, la ganaron los tiradores de San Fernando.

Madrid 9 (10)

En Roma se afirma que el ministro de negocios extranjeros Tittoni, ha realizado durante el conflicto franco alemán, verdaderos esfuerzos para evitar estallase un conflicto entre ambos países.

Madrid 9 (Id. Id.)

Llegó a Valladolid, con objeto de girar una visita de inspección en aquella Universidad, el consejero de Instrucción Sr. Bajarano y un funcionario del ministerio en calidad de secretario. El viaje de dicho consejero le motivó una denuncia de los decanos de dicha Universidad hecha contra el Rector de la misma.

Loubet á España

Una conferencia.—De que tratan en Madrid 9 (14'10)

Han conferenciado hoy extensamente los representantes de Francia y de Inglaterra con el ministro de la Gobernación. Trataron del próximo viaje del presidente de la república francesa.

En Carabanchel.—Revista militar.—Una carga. Madrid 9 (15)

Estuvo esta tarde en el campamento de Carabanchel el capitán general de Madrid.

El citado general revisó las tropas que han de figurar en la revista que presenciara Loubet.

Hicieron algunas maniobras que terminaron con una carga al galeón en la cual tomaron parte cuatro mil ginetes.

Preparativos.—San Sebastián.—Tolosa. Madrid 10 (11)

Telegráfan de San Sebastián diciendo que comenzaron los preparativos de adorno de las estaciones del ferrocarril desde Irún á aquella capital.

La estación de San Sebastián lucirá un hermoso arco con inscripciones de saludo á Loubet.

El ayuntamiento de Tolosa acordó iluminar profusamente el pueblo desde la estación la noche en que pase para Madrid el Presidente.

La vida política

Canalejas.—Conferencia detenida. Madrid 9 (16)

Hay estubo en Gubernación el señor Canalejas. Este y el Sr. García Prieto celebraron una detenida conferencia.

Rodrigo Soriano.—Varias interpolaciones.—La política de Pontevedra. Madrid 10 (11'45)

En el Congreso se recibió hoy un telegrama de Rodrigo Soriano. El diputado republicano por Valencia pide que se le reserve la palabra para dirigir al Gobierno varias interpelaciones.

Una de ellas anuncia que versará sobre la política que el Sr. Montero Ríos hace en la provincia de Pontevedra.

El consejo de anoche.—Lo que se dice.—Reducción de aumentos. Madrid 10 (Id. Id.)

Ayer se celebró consejo de ministros en la Presidencia. Aunque en la nota oficial no se hace referencia á los presupuestos, parece que anochafueron examinados por el consejo y que se llegó á un acuerdo entre los ministros respecto á los aumentos.

Dícese que conviniere en reducir á la mitad los aumentos propuestos en todos los departamentos.

Los de Weyler.—Artillería moderna. Madrid 10 (Id. Id.)

La cuestión del presupuesto de guerra también se arregló en el consejo de anoche. Los ministros acordaron que el general Weyler lleve á las Cortes un pro-

yecto de ley, separadamente del de presupuestos para adquisición de la artillería moderna.

Más del consejo.—Los aumentos.—El superabit. Madrid 10 (12)

Conócense nuevos detalles de lo acordado en el consejo de anoche respecto de los presupuestos. Según dicen caracterizados ministeriales el consejo acordó limitar todos los aumentos de los distintos presupuestos en diez millones.

De esta suerte el superabit ascenderá á treinta millones.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Dónde se vendieron. Madrid 10 (12)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrada hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.

- Con 250.000 pesetas 7.570 Burgos.
- Con 100.000 pesetas 14.798 Zaragoza.
- Con 60.000 pesetas 14.835 Sevilla.
- Con 6.000 pesetas 19.088.—4.680.—3.784.—9.574.—4.426.—11.779.—8.872.—13.414.—740.—17.858.—11.694.—16.353.—14.868.—655.—9.674.—17.632.—2.423 y 17.823.

Concesión de Exámenes

En la «Gaceta».—Real orden anunciada. Madrid 10 (13)

La Gaceta de Madrid de hoy publica la anunciada real orden sobre exámenes en el mes de Noviembre próximo. Por dicha real orden se concede autorización para que los alumnos libres puedan examinarse en Noviembre de una ó dos asignaturas que les falten para graduarse.

Situación de Rusia

Moscou.—Huelga general.—Estado de guerra. Madrid 10 (12)

En París se recibieron telegramas de Moscou en los que anuncian que se declaró la huelga general. Los huelguistas hicieron frente á los cosacos. Se declaró el estado de guerra en Moscou.

La Iglesia y el Estado

Roma.—Una fórmula.—Nuevo Concordato. Madrid 10 (13)

En Roma se asegura que el representante de Francia cerca del Vaticano encontró una fórmula con la que se concertará un nuevo Concordato. Dícese que esta fórmula hace compatible la ley votada en Francia separando la Iglesia del Estado.

Sesiones de Cortes

SENADO. Madrid 10 (15'30)

Se celebró en el Senado la sesión preparatoria. Ocupó la presidencia, como senador de más edad, el vizconde de Campo Grande.

Seguidamente se dió lectura al real Decreto nombrando presidente al general López Domínguez. Pasa este á ocupar la presidencia y pronuncia un discurso de gracias al Rey y al Gobierno y de salud á los senadores.

Seguidamente se eligen las comisiones que han de recibir á la familia Real en el Congreso, en el acto de apertura, y se levanta la sesión.

CONGRESO. Madrid 10 (15'30)

La sesión preparatoria del Congreso se vió muy concurrida. Ocupó la presidencia, como diputado de más edad al Sr. Puigerver. Como secretarios figuran los señores Arteche, Codes, Rodríguez, Ga-

llego, Díaz y Agelet como diputados más jóvenes. Seguidamente se nombran las comisiones que han de recibir á la familia real á la entrada de la Cámara y se levanta la sesión.

Firma del Rey

La de hoy.—Hacienda.—Combinación.—Delegado de Coruña. Madrid 10 (15'35)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Hacienda. Puso á la firma una larga combinación de personal en la cual figura la Delegación de Hacienda de la Coruña.

El Delegado de la Coruña D. Agustín Fernández Rames pasa á la Delegación de Zaragoza. Fué nombrado Delegado de la Coruña D. Arturo Balmagón.

Ultima Hora

Audiencia.—Ministro de Suecia. Madrid 10 (15'45)

El Rey ha recibido hoy en audiencia, con la solemnidad de costumbre, al nuevo ministro de Suecia.

Apertura de Cortes.—Acto solemne. Madrid 10 (11. Id)

A la hora anunciada salió la Corte de Palacio con dirección al Congreso. Hicieron entonces las salvas de ordenanza de la artillería. Las tropas cubren la carrera. En distintos puntos de la carrera el Rey fué ovacionado. El acto de apertura resulta tan solemne como de costumbre.

URGENTE BOLSA DE MADRID Utilización Oficial.

	DIA 9
4 por 100 interior.	78'35
Id. fin corte, firme	78'75
5 por 0/0 amortizable	98 55
ACCIONES	
Banco de España...	428'00
C.º Arrend.º Tabacos	338 00
CAMBIOS	
Paris, vista.	27'10
Londres, vista.	00'00

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el piso primero de la casa de la calle de los Basquiños, número 27, con todas las comodidades necesarias. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos con huerta y agua del Campo del Infierno núm. 18. En la Plaza de Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDA: Desde primero de Septiembre la casa núm. 49 de la Rúa Nueva. En la núm. 26 segundo darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 27 de la Rúa del Villar. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez (frente al Palacio Arzobispal.)

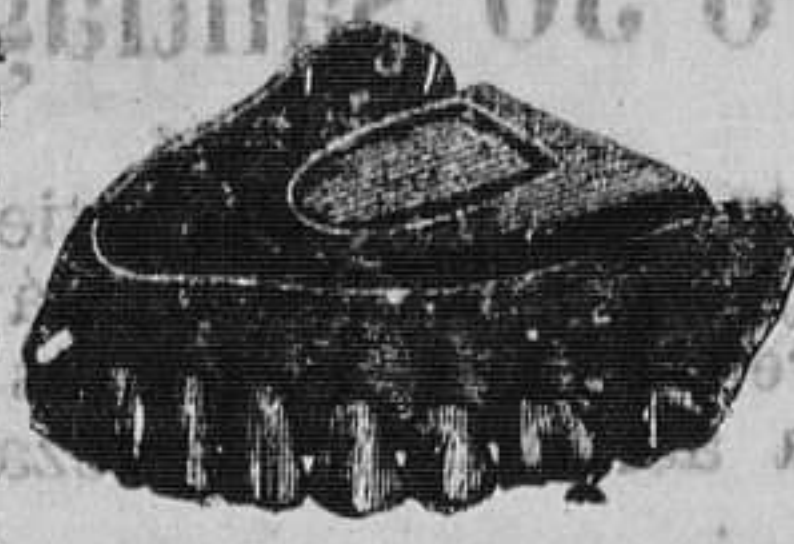
VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa con su huerta, número 31 de la calle del Pombal de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 14 de Octubre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 23 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TOARL, 7

Construya toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos. TORAL, 7-2.—SANTIAGO.



ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO. Director del Gran Hospital y encargado de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

José Landeira

RUA DEL VILLAR, 19. Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precios sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

ALLER Cirujano Dentista EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50 pral.

LA MODA

Lucila Montalvo de González. RUA DEL VILLAR, 33

Para la temporada de invierno se ha recibido en esta casa una preciosa colección de modelos de sombreros para Señoras y Niños. Se reforman de moda los sombreros de castor usados.

OPERARIO

En los talleres de carruajes de D. Marcial Méndez, establecidos en la calle del Hórreo, se necesita un operario para la fragua. En la misma casa informarán.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEO

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santiago, el Sábado día 14 de los corrientes, en la fonda de Europa, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlo. No deje de visitar á dicho especialista y tendrá presente que estará en Santiago, en la fonda de Europa, solamente el día 14 del actual. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

- Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL
- Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE
- Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

UNICOS LICOR Y ELIXIR DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Union Agrícola EN TARRAGONA

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pom b y Santiago Martínez, calle del Preguntoiro. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hall y de al Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

JOSÉ CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

BUEN NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño se vende baratísimo el magnífico Hotel, a nuablado y más acreditado de Mondariz, titulado «La Iniciadora» (antes Modista). Para informes, en Mondariz Agustín Antelo, Café; y en Puenteceño D. Antonio Goyanes.

SOMBREROS DE SEÑORA

Acaban de recibirse en el establecimiento de modas de Concha, Durán un extenso y elegante surtido de sombreros de Señoras y niños, para la próxima estación de invierno. Desde mañana oho se exhibirán «Precios no conocidos».



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico bueno que el Preguntoiro lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben. Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inesperto. Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Este lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo. Más barato que yo ¡Nadie! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio conruidos por

JAIME PARDO. Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago 32 PREGUNTOIRO 32

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca Borsalino de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 28 de Octubre de 1905 el magnífico vapor alemán

WURZBURG
El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

WEIMAR
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ JOACHIM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa denavegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía **D. EDUARDO DEL RIO**, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 23 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre el magnífico vapor

ANTOERP CITY

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía **SENOR GONZALEZ Y FERNANDEZ**.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates
Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842
28, Rua de Villar, 28. — SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.
Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Lineas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cadiz
de A. Felch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de
Villagarcía para la Isla de Cuba
Montevideo y Buenos Aires

El 7 de Octubre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ GALLART

pará Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO E. CARRASCO

Esqueles de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueles son según su tamaño.

Publica novelas, cuentos, etc. premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso, debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toça.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
Menéndez Pelayo.—José Zañonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA
Pidanse en todas las librerías

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques eguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO
VILLAGARCIA

Antonio Conde, Hijos

COMPAÑIA GENERAL VILLAGARCIA

COMPANIA TRASSA DE PQUETES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

MALOU
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 21 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL S. DE LAMORNAIX
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-EXELMANS

COMPANIE GENERAL TRASSATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.ª
Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

4 á 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA, M. M. 5, calle Elisabets, Barcelona.

AGENCIA
Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.
TELÉFONO 128
TELEGRAMAS-ESCALERA

DOMINGO DE LA GAL TORRE
Comisariaciones — Tránsito — Seguros — Consignaciones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz Blanca» exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Tarjetas al minuto precios económicos.